

LUNES 5 DE FEBRERO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRECAMPAÑAS

SIN DENUNCIAS DURANTE PRECAMPAÑAS: IEEQ

Por Marco Estrada

A poco más de dos semanas de que iniciara el periodo de precampaña de los partidos políticos, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no tiene denuncias oficiales por actos anticipados de campaña o precampaña. De acuerdo con el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, para que una denuncia pueda ser atendida por la autoridad electoral debe cumplir con una formalidad, toda vez que el IEEQ no inicia investigaciones por oficio, ni por denuncias en redes sociales. Las denuncias por posibles actos violatorios de la Ley Electoral pueden ser ingresados a la Oficialía de Partes del IEEQ por un representante de los partidos políticos o por un ciudadano, sin embargo, debe estar suficientemente fundada con pruebas para que se le dé un seguimiento hasta llegar a un dictamen por parte del Consejo General. “Además de que se necesita que se presente una denuncia, la denuncia debe ser conforme a la ley, con las pruebas suficientes para demostrar que se está cometiendo un delito. No solamente se debe llegar al instituto con una denuncia, está claramente establecido el procedimiento en la ley electoral, para que el IEEQ analice el caudal”. Hasta el momento, el IEEQ ha tenido conocimiento de tres denuncias en contra del gobierno municipal de Querétaro y el Partido Acción Nacional, sin embargo, no son por presuntos actos anticipados de campaña, sino por cuestiones de difusión. Dos de ellas ya fueron desechadas. En días recientes se dio a conocer que el precandidato del PAN a la alcaldía capitalina, Gerardo Cuanalo, había repartido volantes en las casas de la ciudad, para presentar su proyecto de gobierno. Sin embargo, el IEEQ no tiene conocimiento al respecto, refirió Gerardo Romero. (AM 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/02/04/sin-denuncias-precampa-partidos-ieeq>

EN EL IEEQ NO SABEN SI CUANELO REPARTE VOLANTES

Por Rubén Pacheco

El presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dijo desconocer el tema de reparto de volantes por parte del precandidato a la presidencia municipal, Gerardo Cuanalo. Esto porque el aspirante ha iniciado una campaña de repartición de volantes con su foto y lemas utilizados. Lo cual lo dio a conocer el precandidato en una rueda de prensa la semana pasada. Sin embargo, el presidente aseguró que no ha habido una denuncia formal y tampoco tiene conocimiento del tema. “Ahorita en la fase de precampañas, de manera genérica sin conocer el caso, insisto, de manera genérica todos los aspirantes pueden hacer actos con los militantes de los partidos tratando de lograr la simpatía”. Aunque en el caso de Gerardo Cuanalo no se sabe a ciencia cierta a quiénes ha entregado esos volantes, pues en aquella rueda de prensa lo entregó a los asistentes de mano en mano. De igual forma se desconoce si el precandidato o su equipo han acudido de casa en casa a entregar este tipo de propaganda. “Hay que conocer todas las circunstancias del caso, que se presente la denuncia para ver si es una infracción a la normatividad, en este caso si se pudiera generar un acto anticipado de campaña”. En ese sentido, Romero Altamirano reiteró que sus dichos no significan un pronunciamiento a ningún caso en particular, pues sólo lo puede hacer de quienes presentan denuncias de manera oficial. “Además de que se presente una denuncia, la denuncia tiene que ser conforme a la ley señala, es decir, con ls pruebas suficientes para demostrar que se está cometiendo una infracción. Está claramente establecido el procedimiento en la ley electoral, para que el instituto analice ese caudal (sic) probatorio”. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

LUNES 5 DE FEBRERO DE 2018

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ENTREGAN ASPIRANTES INDEPENDIENTES EN EL MARQUÉS FIRMAS EN CAJAS DE CARTÓN

Los aspirantes a candidatos independientes a presidente municipal de El Marqués y diputado local, Juan Ramírez 'Bananas' y Pablo Tlacaélel Vázquez Ferrusca 'Tlaca', respectivamente, entregaron más de seis mil documentos con firmas de apoyo a su aspiración en cajas de cartón. En el Consejo Distrital 12 del IEEQ con cabecera en La Cañada, cada uno entregó tres mil firmas de apoyo y, dijeron que el próximo martes 6 de febrero entregarán otra cantidad igual. El aspirante a la candidatura por la alcaldía de El Marqués, Juan Ramírez 'Bananas', dijo que la intención de entregar más firmas que las requeridas por la ley (dos mil 100), es para demostrar a las autoridades electorales y a los partidos políticos que este proyecto está respaldado, que participará para ganar este primero de julio y que por primera vez los ciudadanos tomen las decisiones importantes de esta demarcación. Por su parte, Pablo 'Tlaca', aspirante a candidato independiente para diputado local por el distrito 12, insistió que en su caso va a demostrar que un proyecto independiente es factible como proyecto de gobierno y no se van a vender a medio proceso electoral. (EQNO)

<http://elqueretano.info/trafico/entregan-aspirantes-independientes-marques-firmas-cajas-carton/>

AGUILERA Y OSEJO SIGUEN EN SUS DIMES Y DIRETES

Por Rubén Pacheco

Al referirse a Luis Gabriel Osejo; el fundador de Convergencia Querétaro, José Luis Aguilera Ortiz, aseguró que su partido es más legítimo en comparación con quienes se dicen independientes, pues refirió que el empresario aspira bajo esa modalidad, pero hasta su lema es del PRI: "volver a creer". Esto porque inicialmente interpuso una queja al IEEQ por presuntos actos anticipados de campaña del aspirante; por lo que al día siguiente éste respondió con críticas hacia este partido, al cual llamó "chico". "Nosotros consideramos que 28 días es un término totalmente alejado de lo normal para dar respuesta. Yo acuso que Juan Rivera (director de la Unidad Técnica Jurídica del IEEQ), que tiene una filia priista, que tiene una filia con José Calzada, estuvo manoseado el expediente para que no pudiera emitirse la fe de hechos". Aguilera Ortiz aseguró que el funcionario electoral mantiene filia priista, toda vez que fue nombrado en el sexenio de Calzada Rovirosa. Esto porque el IEEQ entregó la fe de hechos casi un mes después y en cuanto al representante del partido alzó la voz, el mismo día se hizo entrega de la misma. De acuerdo con el fundador de Convergencia, Osejo aclaró casi todos los señalamientos hechos por el partido en el IEEQ, pero en sus redes nunca negó su relación con el exmandatario estatal, reiteró Aguilera. "En materia electoral nosotros presumimos que la denuncia sí cumple con las formalidades legales. En su momento hay que recordar que Convergencia hoy tiene en su haber el haber destituido a un consejero electoral, denuncia de a que se burlaron todos. Cuando damos un paso legal, lo damos con conocimiento de causa, si no, no". Y es que hasta el momento el partido no ha interpuesto la denuncia ante el IEEQ, pues estaban a la espera de que el organismo emitiera la fe de hechos, la cual fue entregada el mismo día cuando se evidenció la falta de actuación de la autoridad. "Qué curioso que cuando le dieron un golpe al escritorio de Juan Rivera, este reaccionó". (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

11 DE FEBRERO LÍMITE PARA REGISTRO EN PAN; 19 INSCRITOS ESTA SEMANA

El próximo 11 de febrero es la fecha límite para los interesados a inscribirse como precandidatos a alguna candidatura del PAN. El presidente de la Comisión Auxiliar Electoral del PAN, dio a conocer el segundo corte de

LUNES 5 DE FEBRERO DE 2018

registros a precandidaturas federales y locales correspondientes a la semana del 28 de enero al 04 de febrero. Siendo los siguientes aspirantes quienes han presentado su documentación según lo establecido. (Q)

DA A CONOCER COMISIÓN AUXILIAR ELECTORAL SEGUNDO CORTE DE REGISTROS A PRECANDIDATURAS DEL PAN

El presidente de la Comisión Auxiliar Electoral, Sigifredo Soltero Alvidrez, dio a conocer el segundo corte de registros a precandidaturas federales y locales correspondientes a la semana del 28 de enero al día de hoy. Siendo los siguientes aspirantes a candidatos por el PAN quienes han presentado su documentación según lo establecido. Una vez determinado por la Comisión Organizadora Electoral (COE) el cumplimiento de los requisitos con la documentación presentada se procederá con los registros de las precandidaturas y su publicación en Estados físicos y electrónicos. Sigifredo Soltero destacó que el próximo domingo 11 de febrero de 2018 es la fecha límite para que los interesados a inscribirse como precandidatos presenten su registro. (EQNO)

AÚN SIN DEFINIR, FUTURO POLÍTICO DE LUIS NAVA

Luis Bernardo Nava, Oficina de la Gubernatura, aseveró que todavía no define sus aspiraciones para el próximo proceso electoral y tampoco, si pedirá licencia o renunciará a su actual cargo. “Es una decisión que no se ha tomado, no estoy en decisión de poder anunciar algo al respecto, pero en estos días, en estas semanas anunciaré si pediré licencia o renunciaré a mi cargo, o ahí me mantendré”, refirió. El funcionario señaló que la decisión sobre su futuro político depende de los acuerdos que sean necesarios y generados al interior del PAN. (...) Debido a que el área de la que está encargado fue de nueva creación, el funcionario señaló que será decisión del gobernador Francisco Domínguez Servién, si alguien más se queda a cargo o si se elimina la Oficina de la Gubernatura. Nava Guerrero estaba encargado del proyecto de modernización del transporte, pero ahora la responsabilidad recae en Alejandro López Franco, titular del IQT. (EUQ 3, N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

LUIS BERNARDO NAVA DEFINIRÁ SI RENUNCIA O NO ANTES DEL 11 DE FEBRERO

Antes del 11 de febrero, Luis Bernardo Nava Guerrero, jefe de la oficina de la gubernatura del estado de Querétaro, comentó que definirá si renuncia a su cargo o pide licencia para poder contender en este proceso electoral por un cargo de elección. Aunque dijo no tener claro el cargo por el que buscaría contender, afirmó que sería un honor “ser presidente municipal”. Y es que en diversas ocasiones, en el argot político, se ha difundido que será Nava Guerrero quien represente al PAN en la contienda por la alcaldía de Querétaro. (CI)

“DEFINIRÉ A QUÉ CARGO PODRÍA POSTULARME EL DÍA 6 DE FEBRERO”: AGUSTÍN DORANTES

El próximo martes 6 de febrero Agustín Dorantes Lámbarri, Sedesoq, definirá por qué cargo de elección popular buscará contender en este proceso electoral, y dejó claro que no le apostaría a ninguna plural. En entrevista, comentó que en caso de buscar una candidatura, se registraría el jueves 8 de febrero. Sin embargo, mencionó que serán los órganos del partido los que definan su destino en el sector público. Aunque en sus planes no está la regiduría ni una diputación plurinominal, expresó que el cargo que busque dependerá de una plática con su equipo de trabajo. (CI)

NO LE GUARDO RENCOR A NADIE

Por Diego Rivera

Mauricio Kuri, Corregidora, se registró como aspirante a precandidato por el PAN al Senado de la República, momento que aprovechó para conocer al precandidato a la Presidencia de la República Ricardo Anaya, al

LUNES 5 DE FEBRERO DE 2018

gobernador Francisco Domínguez Servién y, aclaró, no le guarda rencor a nadie de quienes habían anunciado que aspiraban a la misma posición. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

KURI Y MURGUÍA BUSCAN HACER EQUIPO EN EL SENADO

Mauricio Kuri González, Presidente Municipal de Corregidora y Guadalupe Murguía Gutiérrez, Diputada Federal por el PAN, acudieron a las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional a registrarse como precandidatos al Senado. “Vengo a registrarme el día de hoy, porque hay que decirlo claramente, Querétaro va bien, pero México no, tenemos que hacer cosas diferentes con visiones diferentes, no podemos dejarle a otros el futuro de nuestras familias” señaló Mauricio Kuri. Ante poco más de 600 militantes y simpatizantes, Kuri y Murguía, reconocieron los logros en la función pública de cada precandidato, a tal grado que coincidieron que en caso de resultar favorecidos en la designación del Comité Ejecutivo Nacional del PAN como senadores harían una excelente mancuerna para poder trabajar bajar recursos para Querétaro, además de promover leyes que permitan mejorar la situación actual que enfrenta el país. (RQRO, CI, EQ, ADN, RO, PI, AM 2, EUQ 1 y 3, N ¿QUIÉN SIGUE? 1 y 3)

NO INVENTAR, SINO CONSENSUAR: GERARDO CUANALO

Por Armando Rivera

En una reunión panista, el precandidato a la presidencia municipal de Querétaro, indicó que no van a inventar las acciones que se necesitan, pues es necesario consensuar antes de hacer. Aseveró que no experimentará cosas que no hayan funcionado al explicar que fomentará “Tu calle, tu colonia”, un programa que obligará al gobierno a dar la cara a los ciudadanos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

PRI

IMPUGNA BRAULIO GUERRA DESIGNACIÓN DE PRECANDIDATURA AL SENADO

El legislador oficial por Querétaro, Braulio Guerra, acudió a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, para impugnar el dictamen que beneficia a Ernesto Luque como precandidato al Senado de la República. (INQRO, EUQ 2)

TOMA PROTESTA JUAN JOSÉ RUIZ A CANDIDATOS A ALCALDES EN MUNICIPIOS SERRANOS

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, comenzó una gira en el estado para realizar la entrega de constancias y la toma de protesta de los candidatos que estarán en las boletas el próximo 1 de julio. A través de una gira realizada este fin de semana el CDE ha tomado protesta a Isidro Garay Pacheco, quien será el candidato oficial a la presidencia municipal de Pinal de Amoles; así como de Eva Maldonado Hernández, candidata a la alcaldía de Landa de Matamoros, y “Chely” Amador, quien buscará la presidencia municipal en Jalpan de Serra. (ADN)

ISABEL AGUILAR NO DEJARÁ SU CURUL POR PROCESO ELECTORAL

Por Jovana Espinosa

La diputada local Isabel Aguilar Morales informó que no solicitará licencia como integrante del Congreso del estado para participar en el proceso electoral de este año, ya que considera que hacerlo significaría una irresponsabilidad. La precandidata del PRI a la diputación federal por el V distrito, señaló que aún tiene muchos pendientes que atender dentro de su labor legislativa; por este motivo seguirá trabajando y, a la par, realizará labores de precampaña y campaña. (EUQ 6)

LUNES 5 DE FEBRERO DE 2018

ENCAUSAR AL PARTIDO, DEBER DE LA MILITANCIA

Por Víctor Polenciano

La militancia y no el ex gobernador José Calzada Rovirosa, es quien debe encausar las decisiones del PRI en Querétaro. Él debe hacerse a un lado, advirtió el exalcalde capitalino, Jesús Rodríguez Hernández. (EUQ 4)

CONVERGENCIA QUERÉTARO

INAUGURA CONVERGENCIA SUS NUEVAS OFICINAS EN COLÓN

Por Rubén Pacheco

La tarde de este domingo, el partido Convergencia Querétaro inauguró las nuevas instalaciones del Comité Municipal en Colón, donde se rindió protesta como dirigente municipal a David de la Vega Ugalde. El evento fue encabezado por el fundador del partido, José Luis Aguilera Ortiz, quien ante unas 500 personas aseguró que en los 18 municipios encabezarán alguna candidatura, pues más allá de mantener el registro como partido de reciente creación buscarán ganar algunas alcaldías. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NO APARECIÓ

N: REPÚBLICA UNIDA

Por Luis Montes de Oca

La víspera del 5 de febrero y la conmemoración del 101 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, aún con la algidez de las precampañas en el proceso electoral, se vivió aquí en plena calma, con las plazas y jardines colmados de un cabalgante turismo que aprovecha el primer puente del año. (N principal)

AM: HABRÁ UN “BOOM” DE INVERSIONES EN CAPITAL

Por Haydé Ruiz

Este año, en la zona norteponiente de la capital se proyecta un “boom” de inversiones y crecimiento. El secretario de Desarrollo Sostenible del Municipio de Querétaro, Daniel Rodríguez Parada, compartió que los inversionistas dirigen su interés a este punto de la capital, por lo que estiman un importante crecimiento de la zona. (AM principal)

PA: NO APARECIÓ

EUQ: RODRÍGUEZ: JOSÉ CALZADA DEBE DE HACERSE A UN LADO

Por Víctor Polenciano

La militancia y no el ex gobernador José Calzada Rovirosa es quien debe encauzar las decisiones del PRI en Querétaro, advirtió el ex alcalde capitalino, Jesús Rodríguez Hernández. (EUQ principal)

LUNES 5 DE FEBRERO DE 2018

PODER EJECUTIVO

VIGILAN VIALIDADES POR VISTA DE PEÑA NIETO

Por Jovana Espinosa

Hoy estará en Querétaro el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para encabezar la conmemoración del 101 aniversario de la Constitución Política del país. La ceremonia se realizará a las 12 horas en el Teatro de la República, que estarán a su máxima capacidad con entre 580 y 690 asistentes, quienes fueron citados desde las 10:30 de la mañana para poder ingresar al recinto histórico. (...) Aunque el gobernador Francisco Domínguez Servián, había señalado que era probable que en esta vista el primer mandatario de la nación supervisar, o incluso, entregará la obra de Paseo de la República este punto en la agenda se descartó. (...) Para la vista de Peña Nieto, desde el fin de semana se implementó un operativo de seguridad y desde la cinco de la mañana de hoy lunes cerraron algunas calles del centro de la ciudad, las cuáles serán reabiertas al concluir el evento, informó Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana. (EUQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

DESCONTENTO. El descontento en el Partido Revolucionario Institucional sigue. Una de las decisiones más incomprensibles fue la de proponer como precandidato a "Toño" Macías, en lugar de Gustavo Nieto. Muchos priistas desconfían de su poco trabajo en la plaza y temen perder un espacio con el que más de uno contaba. Si no gana, no alcanzarán las explicaciones. **INSCRIPCIONES.** Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía se inscribieron ayer como precandidatos a la Cámara Alta. Parece la pareja definitiva de senadores por Acción Nacional. La sorpresa la dio Luis Bernardo Nava, quien fue quien les levantó la mano. Son las cartas fuertes del gobernador y ya nadie lo esconde. Por ahí también anduvo el secretario de Educación, Alfredo Botello Montes. **CATAFIXIA.** Durante la entrega de escrituras en Colón, el gobernador Francisco Domínguez comentó que suele pedirles a su gabinete que se imaginen viviendo en una de las casas sin servicios básicos. Preguntó a los vecinos si alguno quería cambiar su casa con el secretario de Desarrollo Agropecuario, Tonatiuh Cervantes; afortunadamente nadie aprovechó la oferta. (AM 1 y 8)

BAJO RESERVA

TREMENDO SUSTO A KURI. Nos comentan que tremendo susto se llevó el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri, durante la bendición que se le otorga a los bovinos que participaron en el Paseo del Buey. Debido a que el animal más cercano reparó tres veces y causó un gran sobresalto a don Mauricio y a los parroquianos, incluyendo al párroco del Santuario de la Virgen del Pueblito, que ahí se encontraba. **MACÍAS TREJO, SIN POSIBILIDADES.** Nos comentan que muy complicado se vislumbra el panorama para Antonio Macías Trejo, quien se registró como precandidato priista para la diputación federal por el II Distrito en Querétaro, que comprende Tequisquiapan, SJR y Ezequiel Montes. Y es que, nos dicen, el ex alcalde de Tequis se encuentra totalmente distanciado del estado, pues vivir en la CDMX lo alejó por completo de las bases, de las cuales necesitará su apoyo para fortalecer su aspiración de ocupar una curul en San Lázaro. Nos platican, además, que con su registro este débil aspirante bajó de la contienda a Gustavo Nieto Chávez, quien con tiempo y trabajo y el apoyo de sectores y organizaciones tenía muchas más posibilidades de competir y salir avante. Tal parece que el PRI no aprende de los errores del pasado. **PROMOCIÓN COMO EN TIANGUIS.** Nos comentan que el que anda con todo en la promoción de su imagen es el actual diputado federal panista Armando Rivera Castillejos, quien en San Juan del Río tiene al menos tres anuncios espectaculares con su imagen como precandidato al Senado de la República, pese a que se supone que en este

LUNES 5 DE FEBRERO DE 2018

periodo los suspirantes solamente pueden hacer campaña entre sus mismos correligionarios. Entre que es una cosa y otra, el también ex alcalde de la capital ya hizo un gasto importante para tratar de posicionarse entre el electorado de esa ciudad. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#RUMBO2018

Sin denuncias durante precampañas: IEEQ

Las denuncias por actos violatorios de la Ley Electoral pueden ser ingresados a la Oficialía de Partes por un representante partidista o por un ciudadano

Marco Estrada

Apoco más de dos semanas de que iniciara el período de precampaña de los partidos políticos, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no tiene denuncias oficiales por actos anticipados de campaña o precampaña.

De acuerdo con el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, para que una denuncia pueda ser atendida por la autoridad electoral debe cumplir con una formalidad, toda vez que el IEEQ no inicia investigaciones por oficio ni por denuncias en redes sociales.

Las denuncias por posibles actos violatorios de la Ley Electoral pueden ser ingresadas a la Oficialía de Partes del IEEQ por un repre-



FOTO: ARTURO OCHOA

De acuerdo con Gerardo Romero, el IEEQ no inicia investigaciones por oficio.

sentante de los partidos políticos o por un ciudadano; sin embargo, debe estar suficientemente fundada con pruebas para que se le dé un seguimiento hasta llegar a un dictamen por parte del Consejo General.

Hasta el momento, el IEEQ ha

tenido conocimiento de tres denuncias en contra del Gobierno municipal de Querétaro y el Partido Acción Nacional; sin embargo, no son por presuntos actos anticipados de campaña, sino por cuestiones de difusión. Dos de ellas ya fueron desechadas.

11

DE FEBRERO ES LA
FECHA EN QUE
TERMINAN LAS
PRECAMPAÑAS

En el IEEQ no saben si Cuanalo reparte volantes

POR RUBÉN PACHECO
NOTICIAS

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, dijo desconocer el tema de reparto de volantes por parte del precandidato a la presidencia municipal, Gerardo Cuanalo.

Esto porque el aspirante ha iniciado una campaña de repartición de volantes con su foto y lemas utilizados. Lo cual lo dio a conocer el precandidato en una rueda de prensa la semana pasada.

Sin embargo, el presidente aseguró que no ha habido una denuncia formal y tampoco tiene conocimiento del tema.

"Ahorita en la fase de precampañas, de manera genérica sin conocer el caso, insisto, de manera genérica todos los aspirantes pueden hacer actos con los militantes de los partidos tratando de lograr la simpatía".

Aunque en el caso de Gerardo Cuanalo no se sabe a ciencia cierta a quiénes ha entregado esos volantes, pues en aquella rueda de prensa lo entregó a los asistentes de mano en mano.

De igual forma se desconoce si el precandidato o su equipo han acudido de casa en casa a entregar este tipo de propaganda.

"Hay que conocer todas las circunstancias del caso, que se presente la denuncia para ver si es una infracción a la normatividad, en este caso si se pudiera generar un acto anticipado de campaña".

En ese sentido, Romero Altamirano reiteró que sus dichos no significan un pronunciamiento a ningún caso en particular, pues sólo lo puede hacer de quienes presentar denuncias de manera oficial.

"Además de que se presente



Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ.

una denuncia, la denuncia tiene que ser conforme a la ley señala, es decir, con las pruebas sufi-

cientes para demostrar que se está cometiendo una infracción. Está claramente establecido el

procedimiento en la ley electoral, para que el instituto analice ese caudal probatorio".

AGUILERA Y OSEJO SIGUEN EN SUS DIMES Y DIRETES

POR RUBÉN PACHECO
NOTICIAS

Al referirse a Luis Gabriel Osejo; el fundador de Convergencia Querétaro, José Luis Aguilera Ortiz, aseguró que su partido es más legítimo en comparación con quienes se dicen independientes, pues refirió que el empresario aspira bajo esa modalidad, pero hasta su lema es del PRI: "volver a creer".

Esto porque inicialmente interpuso una queja al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por presuntos actos anticipados de campaña del aspirante; por lo que al día siguiente éste respondió con críticas hacia este partido, al cual llamó "chico".

"Nosotros consideramos que 28 días es un término totalmente alejado de lo normal para dar respuesta. Yo acuso que Juan Rivera (director de la Unidad Técnica Jurídica del IEEQ), que tiene una filia priista, que tiene una filia con José Calzada, estuvo manoseando el expediente para que no pudiera emitirse la fe de hechos".

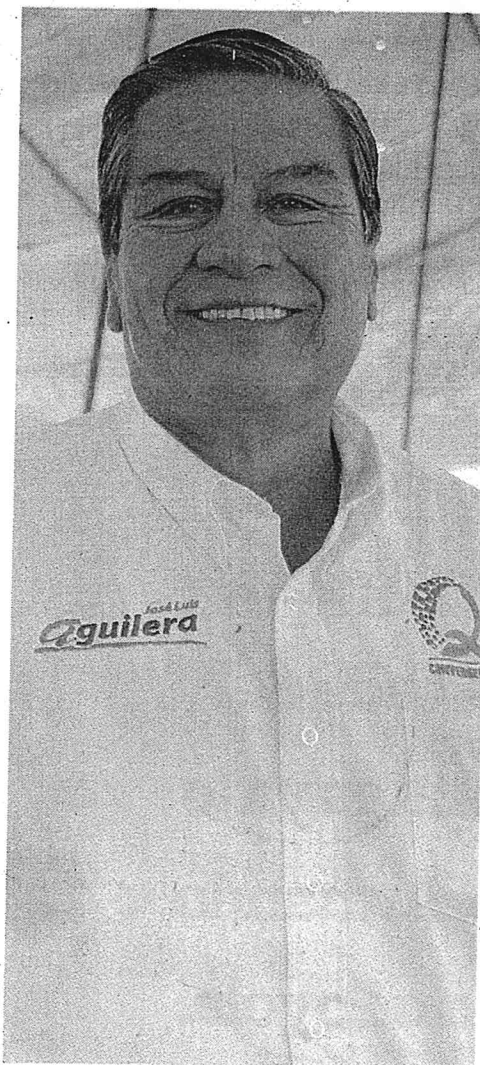
Aguilera Ortiz aseguró que el funcionario electoral mantiene filia priista, toda vez que fue nombrado en el sexenio de Calzada Rovirosa. Esto porque el IEEQ entregó la fe de hechos casi un mes después y en cuanto el representante del partido alzó la voz, el mismo día se hizo entrega de la misma.

A través de sus redes sociales, Osejo aseguró que José Luis Aguilera lo invitó a encabezar la candidatura para el municipio de Querétaro, a lo que el político dijo: no hay manera de comprobarlo... nosotros tampoco tenemos cómo comprobar que su página fue financiada en su totalidad por el gobierno de José Calzada.

De acuerdo con el fundador de Convergencia, Osejo aclaró casi todos los señalamientos hechos por el partido en el IEEQ, pero en sus redes nunca negó su relación con el exmandatario estatal, reiteró Aguilera.

"En materia electoral nosotros presumimos que la denuncia sí cumple con las formalidades legales. En su momento hay que recordar que Convergencia hoy tiene en su haber el haber destituido a un consejero electoral, denuncia de la que se burlaron todos. Cuando damos un paso legal, lo damos con conocimiento de causa, si no, no".

Y es que hasta el momento el partido no ha



José Luis Aguilera Ortiz, fundador de Convergencia Querétaro.

interpuesto la denuncia ante el IEEQ, pues estaban a la espera de que el organismo emitiera la fe de hechos, la cual fue entregada el mismo día cuando se evidenció la falta de actuación de la autoridad.

"Qué curioso que cuando le dieron un golpe al escritorio de Juan Rivera, este reaccionó".